hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta General

Lleida, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Parés Padrós.—24.021.

GALUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el viernes día 18 de junio de 2004, a las 13 horas, en el Hotel Oria de Tolosa, y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, es decir el 19 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio citado.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista tendrá el derecho a examinar, en el Domicilio Social, las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del Resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Tolosa, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Javier Aramburu Auzmendi.—23.739.

GASOLINERAS REUNIDAS, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día de hoy, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Murcia, en el domicilio social, calle Pintor Sobejano, 14, 2.º H, a las diecisiete horas, el 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.-Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se encuentran a disposición en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 10 de mayo de 2004.—El Presidente, Martín Pérez Díaz.—23.787.

GEAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Que en la Junta General Extraordinaria, celebrada el 31 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad de los socios, la disolución y liquidación de la compañía, con arreglo al siguiente balance final

_	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	329.689,63
Inmovilizado Inmaterial	13.432,86
Inmovilizado Financieras	125.846,28
Deudores	182.925,90
Tesorería	2.459,42
Dotacion gastos liquid	32.879,54
Total activo	687.233,63
Pasivo:	
Fondos propios	123.639,71
Acreedores l.p.	225.177,97
Acreedores c.p.	338.415,95
Total pasivo	687.233,63

Madrid, a 24 de mayo de 2004.—El liquidador único, Javier González-Estéfani Aguilera.—25.535.

GENERAL DE ENCOFRADOS Y RETICULADOS, S. L. CONSTRUCCIONES ESTYHOR, S. L. GENERAL DE ENCOFRADOS Y HORMIGONADOS, S. L. (Sociedades parcialmente escindidas)

GENYRET OBRAS Y SERVICIOS, S. L. (Sociedad beneficiaria de la escisión)

Anuncio de escisión

Las Juntas Generales Universales de las sociedades General de Encofrados y Reticulados, Sociedad Limitada, Construcciones Estyhor, Sociedad Limitada y General de Encofrados y Hormigonados, Sociedad Limitada, celebradas con fechas 17 de marzo de 2004, acordaron, por unanimidad, la escisión parcial de la rama de actividad de construcción de cada una de ellas, siendo beneficiaria de las mismas la sociedad de nueva creación Genyret Obras y Servicios, Sociedad Limitada, con la consiguiente reducción de capital de las sociedades que aportaron la rama de actividad.

Madrid, 17 de marzo de 2004.—Administrador. Firmado: Miguel Muñoz Hinojosa.—22.592.

y 3.a 27-5-2004

GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE ALMERIENSE S.A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, en Almería, calle Navarro Rodrigo, núm. 17, Palacio de la Excma. Diputación Provincial, para el día 22 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y para el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales referidas al Ejercicio 2003, así como de la prpuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2004.

Tercero.-Modificación de los estatutos de la Sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el primer punto del orden del día, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas comerciales de la Sociedad, sitas en Vera (Almería).

Almería, 25 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Añez Sánchez.—25.323.

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, S. A. (Sociedad absorbente)

COBEXPORT, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales y extraordinarias de accionistas de las citadas Sociedades, celebradas ambas el día 23 de abril de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas compañías mediante la absorción por Gestión de Bienes y Servicios, Sociedad Anónima de Cobexport, Sociedad Anónima Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de ésta por ser titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello con igualdad de criterio con el Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último de sus anuncios.

Barcelona, 6 de mayo de 2004.—Juan M.ª Pares Serra, Administrador de Gestión de Bienes y Servicios, Sociedad Anónima.—Josefina Pares Boj, Administradora de Cobexport, Sociedad Anónima, Unipersonal.—23.527. y 3.ª 27-5-2004

GRÁFICAS CELARAYN, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria en su domicilio social de León, Polígono Industrial de León, parcela M-83, en única convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, cuanta información precisen relacionada con el orden del día, así como obtener una copia de la misma, de forma inmediata y gratuita.

León, 19 de mayo de 2004.—El Administrador Único, David López Valdueza.—23.896.

GRAN CÍRCULO DE MADRID, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta